## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES

## **EXTRACTO**

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA.

En virtud de las escrituras públicas mencionadas, la compañía reforma, entre otros, el artículo sexto referente al Capital Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social suscrito de FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA. es de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en sesenta mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Distrito Merropolitano de Quito,

19 AGU 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 156712 Tr. 33450